

En 2010, el autor de estas páginas fue invitado a una mesa redonda en la Universidad Lateranense para exponer la situación de la Teología pastoral en el ámbito de lengua española, junto con otros colegas que expondrían la parte correspondiente a otras áreas

Se trata de una disciplina teológica que ha tenido un desarrollo importante en los últimos tiempos y que figura como asignatura fundamental en todos los programas de estudios teológicos.

Además, en las circunstancias actuales (pontificado del Papa Francisco) está en marcha una renovación de los estudios eclesiásticos que subraya precisamente la dimensión evangelizadora y pastoral de la teología, como servicio a la vida cristiana y a la misión de la Iglesia.

Esta intervención tiene dos partes, que parecen pedidas por el contexto de un coloquio sobre la Teología pastoral entre colegas provenientes de diversas áreas lingüísticas. En primer lugar, una presentación de la producción más significativa que ha tenido lugar después del Concilio Vaticano II sobre esta disciplina, en el ámbito de habla española, incluyendo una alusión al área latinoamericana y a los hispanos residentes en los Estados Unidos. En segundo lugar, una reflexión sobre la identidad y la dinámica de la "Teología pastoral", concebida como Teología de la acción eclesial.

I. La Teología pastoral en el ámbito de lengua española: Desarrollos posconciliares

En el ámbito español hay acuerdo en afirmar que la Teología pastoral se ha desarrollado de modo precario y desigual^[1]. Antes del Concilio Vaticano II, en España se publicaron o se reeditaron desde 1950 una serie de manuales que trataban de los deberes del pastor en cuanto al gobierno de las almas. Una reflexión de tipo más científico, aunque sigue centrada en el quehacer sacerdotal, se instaura con S. Beguiristáin y C. Sánchez-Aliseda, profesor en Salamanca. Este último fue el primer director del Instituto Superior de Pastoral, fundado en 1955. Este instituto primero dependió de la Universidad Pontificia de Salamanca y luego se trasladó a Madrid en 1964. En 1958 se había creado otro instituto pastoral para los religiosos.

I.1. Aportaciones del posconcilio en España

Como es lógico, las aportaciones de los autores españoles a la Teología pastoral dependen de la situación histórica y cultural de nuestro país. Esto es aún más importante después del Concilio Vaticano II, pues el posconcilio atraviesa en España los años setenta, es decir

la transición política; por tanto, para comprender las ideas y las realizaciones pastorales, hay que tener en cuenta la situación de la Iglesia en España durante ese tiempo, y el papel que jugaron las diversas instituciones [21]. Como otros países de nuestro entorno, junto con un creciente desarrollo económico hasta ahora, hemos asistido en las últimas décadas a una notable descristianización. Al mismo tiempo la situación geográfica y cultural hace que España reciba influjos teológicos tanto de Europa (sobre todo de Francia, Italia y Alemania), como de América y sobre todo Latinoamérica (particularmente la Teología de la liberación). Un factor reciente a tener en cuenta es la inmigración, con sus potencialidades positivas y su problemática aneja.

Después del Concilio Vaticano II se difunde en España la "pastoral de conjunto", con su énfasis en la praxis concreta, el trabajo en equipo y la "zona humana". Se asiste a un renovado interés teológico-pastoral, surgen nuevas revistas (como "Pastoral Misionera") y se va recurriendo a la sociología pastoral como instrumento. Se toma conciencia de la necesidad de un impulso en la formación pastoral de los seminarios. Pero se tarda en poner en marcha una reflexión propiamente teológico-pastoral, suficientemente estructurada para influir en la formación de los seminaristas e incidir en la vida eclesial.

a) Diversidad de enfoques

En primer lugar cabe destacar las aportaciones de algunos autores, en artículos donde proponen diversos modos de comprender la Teología pastoral.

I. J. de Celaya y Urrutia centra la disciplina en el estudio de la función de los pastores, y la define como "la ciencia teológica de la cooperación ministerial de la Iglesia al plan divino de la salvación que nos ha sido revelado por Jesucristo" [31].

En diversos trabajos y arrancando de la perspectiva de la "autorrealización total de la Iglesia entera" [41], F. Calvo Guinda analiza la evolución y estado de la materia [51], y clasifica las orientaciones de la Teología pastoral, al principio de los años noventa, en cuatro direcciones: eclesiológica, crítico-social, pragmática y antropológica [61].

F. Placer Ugarte no aborda directamente la teología pastoral, pero la entiende desde la teología de la liberación latinoamericana [71].

La Teología pastoral como "reflexión sobre lo que la Iglesia hace para anunciar el Evangelio, para renovarse a sí misma y para colaborar en

la 'civilización del amor'", es la perspectiva de J. Sastre[8]. Este autor señala que la oración y los sacramentos que alimentan la vida teológica son la fuente de la acción pastoral y que la relación entre teología y transformación de la realidad es intrínseca a la fe cristiana.

b) Manuales

Nos detenemos a continuación en los manuales publicados por autores españoles después del Concilio[9].

C. Floristán y M. Useros editaron en 1968 el que se considera primer manual español "renovado"[10]. La teología pastoral se define como "la ciencia teológica que analiza la situación concreta en que la Iglesia se edifica mediante sus acciones propias". Tiene dos partes: "pastoral fundamental" (estudia la acción pastoral en la historia, su teología y criteriología, y los sujetos de esa acción), y "pastoral especial" (analiza la edificación de la Iglesia, a través de la Palabra, la liturgia y el servicio cristiano, y su relación con el mundo). Concibe la disciplina como "ciencia de la acción pastoral" con criterios teológicos, referida a la situación concreta por medio de las ciencias humanas. El sujeto de la "acción pastoral" es el Pueblo de Dios, por lo que la Iglesia aparece como el criterio primario, especialmente en la perspectiva de la historia de la salvación. Inspirado en la reflexión europea del momento (en la línea del *Handbuch* alemán y de acuerdo con las orientaciones de Arnold y Liégé), ha sido durante mucho tiempo un punto de referencia para el estudio de la teología pastoral en España.

La segunda edición de este manual, realizada en solitario por C. Floristán[11], refleja la influencia de la teología política europea y la teología latinoamericana de la liberación[12]. La teología práctica aparece como "teología de la praxis" y esto supone "la primacía de la praxis sobre la teoría y que la teoría está en función de la praxis"[13]. La praxis, entendida como praxis de la liberación política, determina el pensamiento de este autor y las categorías desde las que define la teología pastoral. Junto con J. J. Tamayo, C. Floristán publicó además tres diccionarios de temas pastorales[14]. En la línea de su manual de 1991, Floristán editó posteriormente el *Nuevo diccionario de Pastoral* (San Pablo, Madrid 2002).

R. Prat i Pons escribe desde el ámbito catalán. En la segunda edición de 1995, su libro aparece dividido en tres partes[15]. La primera dibuja el marco general de una "teología de la acción eclesial". Toma de Liégé esta definición: "La teología pastoral es la ciencia teológica del 'quehacer pascual', dentro de la Iglesia, de cara a la edificación del Cuerpo de Cristo, para el servicio del mundo". La

segunda parte propone una metodología pedagógica para el ejercicio de la pastoral; y la tercera se dedica a algunas cuestiones actuales. Sostiene que la teología pastoral es una “eclesiología operativa” con acento en las mediaciones antropológicas y en las ciencias humanas (especialmente la sociología, la psicología y la pedagogía). Siguiendo de cerca a Bernard Lonergan, Prat i Pons entiende que lo propio de esta disciplina “está en el esfuerzo de traducir en método de acción y en categorías de acción el diálogo establecido entre la praxis histórica y la praxis cristiana; esto no es posible sin un autoconocimiento y sin una proximidad a la persona humana”. Es un libro más sugerente que sistemático.

El manual de J. A. Ramos Guerreira, “Teología pastoral”, vio la luz en 1995, dentro de la Colección “Sapientia Fidei” [16]. El autor subraya la necesidad, aquí y ahora, de una reflexión teológica sobre la pastoral, que no sea una mera “ciencia de conclusiones” respecto a la dogmática [17]. En el nivel fundamental la teología pastoral es para él una “eclesiología existencial”, una “manifestación epifánica de la eclesiología”, que estudia el obrar eclesial en diálogo con las ciencias humanas. Para este autor, toda acción eclesial consecuente implica un primer componente reflexivo de su identidad, de donde recibe su objeto y finalidad; pues bien, ese componente reflexivo, que no puede concebirse separado de la acción misma, es el contenido propio de la teología pastoral. Sus criterios brotan de la misión de Cristo, del camino hacia el Reino y de la presencia y misión de la Iglesia en el mundo. La pastoral especial comprende el estudio de las etapas evangelizadoras de la Iglesia, los sujetos y las formas de la acción pastoral. Su enraizamiento en la eclesiología y su interés en una metodología propiamente teológico-pastoral son los puntos más fuertes del libro. Se echa de menos un mayor desarrollo de las conexiones de nuestra disciplina con la espiritualidad y con la tarea ecuménica.

1.2. Perspectivas latinoamericanas e hispano-estadounidenses

La perspectiva de la liberación se ha difundido desde Latinoamérica en todos los continentes y es común subrayar la dimensión liberadora, también en sentido temporal, del mensaje cristiano. Baste recordar cómo la “opción preferencial por los pobres”, ha sido mantenida, en los documentos del CELAM, como característica de la acción eclesial particularmente en Latinoamérica, desde Medellín y Puebla hasta Santo Domingo y Aparecida.

Mario Midali ha señalado, como contribuciones positivas de la teología de la liberación latinoamericana, ante todo su *opción ética* en el sentido de la compasión hacia el sufrimiento e incluso una propia mística que intenta vincularse a la espiritualidad apostólica de Jesús

de Nazaret. En segundo término, el señalar que en toda teología hay un *trasfondo* más o menos implícito de opciones culturales e ideológicas que es necesario discernir. Además, el haber puesto de relieve la "catolicidad intensiva" de la Iglesia, que se traduce en la capacidad para elaborar teologías inculturadas. En fin, el intento de elaborar una reflexión teológico-práctica[18]. Esto último plantea hasta qué punto la teología de la liberación puede considerarse una Teología pastoral.

a) La teología de la liberación, ¿una Teología pastoral?

Para enfocar una respuesta, es útil evocar la distinción que en 1983 hacía J. C. Scannone, cuando distinguía dentro de la teología de la liberación cuatro corrientes[19].

En primer lugar una teología de la liberación (en sentido amplio) a *partir de la praxis pastoral de la Iglesia*, entendida como "cuerpo institucional", tal como se refleja en documentos eclesiales como Medellín y Puebla. Tiene como finalidad la evangelización liberadora "integral", en perspectiva bíblica y eclesial, aunque, según Scannone, explicita más bien poco el hecho de que la praxis liberadora en sentido político es propia de la misión de los fieles laicos.

En segundo término, la teología de la liberación a *partir de la praxis de los grupos revolucionarios*, no necesariamente violentos. Representada por H. Assmann y no pocas posiciones de los "cristianos para el socialismo", recurre al análisis marxista, aunque rechaza el materialismo dialéctico por ateo. En su juicio, Scannone advierte que aquí la fe llega "demasiado tarde" para discernir los presupuestos de una acción política previamente asumida. No extraña por eso, que esta corriente acuse a la anterior de "espiritualizar" el mensaje de la liberación.

En tercer lugar, una *teología a partir de la praxis histórica* no sólo pastoral o eclesial (a diferencia de la corriente anterior, esta desea ser fiel a la Iglesia y a la tradición teológica), sino sobre todo económica, social, política, etc., especialmente la praxis liberadora de determinados sectores cristianos mentalizados; al mismo tiempo propone que el sujeto de esta reflexión teológica sea el pueblo cristiano, particularmente las comunidades de base. Representada por los hermanos Boff, continúa la primera reflexión de G. Gutiérrez, y se inspira en el análisis marxista de la realidad como mediación socio-analítica, análisis que intenta desvincular de sus presupuestos ateos, recurriendo a los criterios de la ética cristiana.

La crítica principal a esta corriente, y necesariamente a la anterior, es el uso del análisis marxista, con su interpretación reduccionista

de la categoría “pobre”, y sobre todo, la dificultad de separar ese análisis de sus presupuestos filosófico-antropológicos[20], como reconocen algunos teólogos de esta corriente.

En cuarto y último lugar, se refiere a una *teología a partir de la praxis de los pueblos latinoamericanos*, o “teología de la pastoral popular”, representada principalmente por L. Gera[21] o el mismo Scannone. El sujeto de esa reflexión teológica es el mismo sujeto de la praxis humana y cristiana, el pueblo latinoamericano como categoría histórico-cultura y como parte del pueblo de Dios inculturado en Latinoamérica; en cuanto comunidad orgánica representado de algún modo por los “pobres y sencillos” en sentido bíblico. El pueblo no como “clase” oprimida, sino desde una perspectiva histórico-cultural fuertemente marcada por su dimensión religiosa. Esta dimensión religiosa implica una praxis liberadora a favor de los pobres y los sencillos. Para su análisis utiliza entre las ciencias humanas, preferentemente la historia y la antropología social y cultural, sin desatender la mediación del conocimiento sapiencial y religioso de la tradición latinoamericana, particularmente en sus aspectos simbólicos y poéticos.

Scannone advierte que esta reflexión debería estar atenta al discernimiento de las mediaciones culturales, para no caer en la tentación del romanticismo populista.

Es esta cuarta corriente la que aporta a nuestro juicio más elementos interesantes, con vistas a una Teología pastoral entendida como Teología de la acción eclesial. Puede considerarse prolongación de esta línea la reflexión de los teólogos hispanos de los Estados Unidos.

b) El acompañamiento teológico del “catolicismo popular”

En el contexto cultural de los hispanos que residen en Estados Unidos, que tienen en común el castellano (aunque con frecuencia escriban en inglés para darse a conocer en los ambientes académicos), se viene desarrollando en las últimas tres décadas una teología propia[22]. Característico de estos teólogos, además de situarse en diálogo con la teología de la liberación, es considerar como “lugar teológico” la realidad de la fe del pueblo hispano y su contexto vital. Tomanos como representante de esta teología a Roberto Goizueta, laico cubano, profesor del *Boston College*[23].

Goizueta conecta la “antropología orgánica” hispana con la fiesta litúrgica y su belleza, pues para los latinos y latinas toda acción humana viene a ser una celebración litúrgica, forma más alta de la praxis, por ser la afirmación del valor intrínseco de la vida humana

como un bien que llama a la alegría. Además de la *celebración litúrgica*, el otro gran paradigma de la vida comunitaria es el *hogar familiar*, en torno al cual se preservan la cultura, las tradiciones y el lenguaje. Como prolongaciones del hogar surgen la iglesia y la plaza pública, donde se transmiten los afectos, la fe cristiana y los valores que surgen en la familia.

Según Goizueta, la “manera de ser” de los hispanos “supone y afirma a la vez la relacionalidad y la sacramentalidad como realidades fundamentales y definitivas de la praxis humana”[\[24\]](#); pide de suyo la transformación social, de acuerdo con la naturaleza de la persona y se acompaña de un sentido de la estética; ambas dimensiones, ética y estética se conciben como intrínsecas a la praxis cristiana.

En su análisis sobre la *praxis*, a partir de los trabajos de H. G. Gadamer, J. Habermas, R. Bernstein y M. Lamb, señala Goizueta que la noción moderna de práctica es reduccionista (la praxis se reduce a práctica y ésta a técnica), y por tanto está distorsionada, en cuanto que se concibe extrínsecamente a la persona. Goizueta propone una vuelta a Aristóteles en la línea de A. MacIntyre y N. Lobkowitz. Afirma Goizueta que “la opción por los pobres es la más importante pre-condición epistemológica de la fe cristiana”[\[25\]](#), siempre que se comprenda no sólo en sus aspectos ético, estético o racional, sino fundamentalmente como una “opción espiritual”.

Ya se ve que la antropología propia de los “hispanos” es esencialmente comunitaria. Por eso implica a la Iglesia, vista no desde la institución, sino desde los cristianos mismos y sus familias. De esta manera, el acompañamiento teológico como reflexión sobre esa “praxis”, se constituye en una teología de la acción eclesial.

c) La Teología práctica como comunicación orientativa de la praxis eclesial

En dirección en parte diversa, que intenta integrar la reflexión teológico-práctica proveniente de otros ámbitos, se mueve el texto de Germán Neira, profesor de la Pontificia Universidad Javeriana[\[26\]](#). Entiende la teología práctica como “la construcción de la Iglesia en el hoy de su realización” o “en el hoy de su vida”[\[27\]](#).

En la parte central de su libro, titulada “La Teología práctica como orientación de la praxis de la Iglesia hoy”, G. Neira se apoya en cuatro teólogos: K. Rahner y P.A. Liégé, para la definición sistemática, y J. Audinet y B. Lonergan para las cuestiones de método[\[28\]](#).

Entiende Neira que “la teología práctica y la acción pastoral de la

Iglesia se orientan a la construcción de comunidades cristianas concretas en las que sea posible vivir el Evangelio dentro de un nuevo dinamismo de relaciones. Esta construcción supone una ubicación personal en una tradición eclesial concreta y una apertura misionera a los nuevos problemas sociales y eclesiales”[29]. Tal sería también, según este autor, la perspectiva pastoral que adopta el Documento de Santo Domingo (1992).

De acuerdo con J. Audinet, la teología práctica trata de orientar la praxis eclesial en un mundo cambiante, donde se ha desplazado el “lugar” de la acción (la Iglesia lo comparte con otros grupos religiosos y civiles), han variado los instrumentos de acción (avances tecnológicos, ciencias humanas), y los sistemas de referencia (el discurso teológico se sitúa en relación con otros discursos)[30].

La referencia a Lonergan se vuelve casi exclusiva en la tercera parte del libro, donde se explora la Teología práctica como función teológica, y concretamente como representante de la función comunicativa de la teología. Como síntesis puede valer esta afirmación de G. Neira: “La Teología práctica orienta la autoconstitución de la Iglesia cristiana como comunidad específica hoy y su compromiso con la promoción del bien humano integral”[31].

II. Identidad y dinámica de una Teología de la acción eclesial

Como anuncié al principio, siguen algunas reflexiones sobre la identidad y dinámica de una Teología de la acción eclesial. En recuerdo del método de esta disciplina, esta segunda parte tiene tres pasos. Primero, una mirada valorativa a la situación de la Teología pastoral. Segundo, una presentación de criterios teológicos que ayuden a identificar los objetivos del estudio. Tercero, una propuesta sobre la identidad y la dinámica de la disciplina, junto con algunas observaciones metodológicas.

II.1. Una mirada a la situación de la “Teología pastoral”

El itinerario histórico de nuestra disciplina y los intentos de configurar su identidad y su método a partir del Concilio, permiten subrayar algunos rasgos fundamentales, más allá de las dependencias de la historia sociopolítica y eclesial.

Después de la etapa pragmática centrada en el pastor, y de la denominada etapa eclesiológica (en realidad sería mejor denominarla “eclesiástica”), el contexto sociorreligioso parece haber reconducido la reflexión teológico-pastoral a las relaciones entre religión,

Iglesia y sociedad, especialmente en el área de habla alemana. Para muchos autores de este ámbito, el periodo en que nos encontramos supone la superación del anterior centrado en la "Iglesia". Otros, como N. Mette, interesados también por las relaciones entre cristianismo y sociedad, han llamado al mismo tiempo la atención hacia la reflexión sobre el obrar cristiano eclesial, más allá de los márgenes eclesiásticos institucionales, en el marco de la sacramentalidad salvífica y en un horizonte universal [\[32\]](#).

En el área francesa, factores como el descubrimiento de la dimensión misionera de toda la Iglesia, la profundización de la catequesis en relación con las ciencias humanas y el movimiento litúrgico, hicieron posible que surgieran figuras como la de P.A. Liégé, que supo unir la tradición de Tubinga con la tradición eclesiológico-pastoral francesa que tanto había contribuido al Concilio Vaticano II. En esa estela, acentuando más las aportaciones de las ciencias sociales, se puede comprender el desarrollo actual y muy diversificado de la Teología práctica en ámbito francófono. La fundamentación propiamente eclesiológica ha encontrado un refuerzo con la obra de Daniel Bourgeois [\[33\]](#).

La producción teológico-pastoral italiana ha marcado una pauta fructífera, desde los años ochenta, en la profundización sobre la acción salvífica de la Iglesia, tal como se da en la historia, en relación con el mundo y el hombre. Junto a otros autores, que se sitúan particularmente en diálogo con el mundo germanófono, destaca Sergio Lanza, que sostiene la especificidad de la Teología pastoral como "teología de la acción eclesial" en un sentido pleno, y se interesa por perfilar el método de nuestra disciplina.

En cuanto al área anglófona, viene participando del momento dialogal entre eclesiología y ciencias humanas, con más énfasis en las cuestiones empíricas y éticas, que en el estatuto epistemológico y metodológico de la Teología práctica; dicho estatuto sólo es aludido en referencia a las cuestiones de la psicología y la pedagogía, la sociología, la política, la hermenéutica etc.

En fin, por lo que se refiere a nuestro ámbito de lengua española, al que he dedicado la primera parte de mi intervención, no me detendré ahora sino para calificar de sugerentes los desarrollos que han tenido lugar en las últimas décadas. Ya he señalado la influencia de la teología de la liberación, surgida en Latinoamérica, sobre la reflexión en España y en otros ámbitos de lengua española.

II.2. Algunos criterios teológicos hoy fundamentales

A nuestro juicio, los estudios realizados muestran, con su

diversificación y sus conclusiones, la necesidad de algunos criterios que iluminen el objeto y el método de nuestra disciplina. Para esta tarea clarificadora, ella misma una tarea teológico-pastoral, se proponen a continuación algunos puntos interconectados, que parecen fundamentales en el “aquí” y “ahora” de nuestro diálogo.

1. *La teología pastoral se sitúa en el marco unitario de la teología.* En primer lugar, la Teología pastoral es teología. La teología es reflexión desde la fe y en la fe vivida. En las disciplinas teológicas se subrayan únicamente “dimensiones” de la reflexión teológica, determinadas no tanto por el “objeto material” -que es siempre Dios conocido y amado a partir de su obrar salvífico- como más bien por los objetos formales en cada caso; es decir, por el punto de vista o la perspectiva desde la que se sitúa la razón que busca entender para vivir y en el vivir. Así, la dimensión pastoral o práctica es propia de toda la teología, y la Teología pastoral (o práctica) es la decantación de esa dimensión pastoral en una disciplina que requiere identidad y método propio.

2. *La teología es tarea al servicio de la vida cristiana y la misión.* Con el término “misión”, la teología no se refiere primeramente al “papel” que la Iglesia debe desempeñar en el seno del mundo actual, sino a su naturaleza de sacramento de salvación, cuya “eficacia” proviene ante todo de la doble misión del Hijo y del Espíritu Santo. Tener en cuenta esta realidad viva y volver siempre a ella para tratar de adecuarse al obrar divino en la historia (“dejarse hacer por Dios”) con el fin de colaborar en la salvación, no puede considerarse “deductivismo” metodológico, sino simplemente coherencia teológica.

La inmanencia entre teología y vida cristiana se ha de traducir en una reflexión que mire a la vez a la Iglesia toda entera y al contexto sociocultural en que la acción eclesial tiene lugar. La Iglesia no se reduce a sus manifestaciones institucionales, por importantes que sean, pues la mayor parte de los cristianos son fieles laicos que contribuyen a edificar la Iglesia mientras contribuyen a edificar la sociedad civil, sus desarrollos y progresos. Es precisamente el Evangelio, por su carácter público, el que permite enriquecer la vida social y cultural con la oferta cristiana de un sentido pleno para la vida.

3. *La acción eclesial debe apoyarse en la primacía de la gracia y de la vida espiritual.* Una visión reducida de la acción en sentido de acción externa, fomentada por la metodología de las ciencias empíricas, puede hacer perder de vista que la acción eclesial se dinamiza desde su fuente viva. Esto lleva a conceder un lugar central de hecho a la oración y los sacramentos, especialmente la Eucaristía. La vida de oración y el horizonte de la santidad bien comprendidos no

significan espiritualismo o intimismo. Si en el siglo XX se dio una tendencia en ese sentido, una auténtica recepción del Concilio Vaticano II conduce a superar todo individualismo, precisamente a través del encuentro personal con Jesucristo en la comunión eclesial, como germen universal de solidaridad. De ahí que si en una comunidad cristiana no hubiera un interés real por el bien de todas las personas, especialmente de los pobres y necesitados, esto supondría carencia de una auténtica oración y de una vida sacramental coherente.

4. *La vivencia del Evangelio comporta esencialmente la transformación efectiva de la sociedad*, particularmente en el caso de los fieles laicos. La teología de la liberación acentúa con razón esta dimensión del cristianismo, dando por supuesta la oración y la contemplación. Sin embargo, algunas de sus corrientes, sobre todo las que más dialogan con el marxismo, han cambiado de significación la espiritualidad cristiana; han tendido a reducir la misión eclesial en un horizonte meramente terreno, dejando además en la sombra otros aspectos fundamentales de la evangelización, como el valor de la vida humana y de las culturas. Una tendencia a confundir la historia de la salvación con la historia humana se une con frecuencia al olvido de la misión propia de los fieles laicos, y por tanto, a un clericalismo de tipo político. En todo caso, es preciso restablecer la unidad entre teología especulativa y espiritual, y hecho esto, no se puede oponer una teología dogmática y contemplativa a una teología transformadora de la realidad, pues la transformación del mundo es tarea intrínseca de la praxis cristiana.

5. *La acción eclesial requiere una esmerada atención a la persona*. La misión eclesial se apoya en las virtudes teologales y morales de las personas. En su diálogo con las ciencias —especialmente las que tienen que ver con la acción humana—, la Teología pastoral debe mostrar que la evangelización sólo puede tener éxito si los cristianos cuentan personalmente con Dios y dan testimonio de la verdad y del amor. Esto requiere también el acompañamiento personal y que se conceda prioridad a las personas sobre las fórmulas, las estructuras y los programas.

6. *La acción eclesial no puede comprenderse ni realizarse sin una visión de conjunto*, pues corresponde a todos, según los diversos dones, vocaciones y carismas. Lo personal no se opone a lo eclesial, sino a toda forma tanto de individualismo como de colectivismo. Las condiciones y las situaciones de las personas determinan de modo principal la acción. Por tanto, la dinámica entre los “portadores” de la misión (laicos, ministros, miembros de la vida consagrada) y la diversidad y complementariedad de las tareas (pastoral, nueva evangelización, tarea ecuménica, misión *ad gentes*) se convierten en criterios decisivos para la acción eclesial.

7. La "Teología pastoral" tiene una vocación directamente formativa, al alcance de todos. El servicio de la teología a la misión, o si se quiere a la "pastoral", implica, al mismo tiempo un impulso a la dimensión teológica de la "pastoral"[\[34\]](#), de modo que se facilite a todos los cristianos el pensar, prever y evaluar la acción eclesial; pues el sujeto de la reflexión sobre la acción de la Iglesia solo puede ser la Iglesia misma. Hoy la teología debe hacer un esfuerzo por hablar el lenguaje de la gente, volverse a la cultura y la sabiduría populares, servir a los pobres y a los sencillos, bajarse humildemente a la altura de los "pequeños", muchos de ellos grandes a los ojos de Dios. Sin duda ello requiere no sólo una crítica constructiva de la razón moderna, sino un esfuerzo de inteligencia cristiana.

Si esto es así para toda la teología, con más motivo la Teología pastoral, llamada a un acompañamiento cercano de la vida cristiana, ha de ponerse, en sus núcleos sustanciales, al alcance de todos. En colaboración con sus colegas de otras disciplinas y con el servicio autoritativo del Magisterio, el teólogo pastoral profesional debe ser capaz de ejercer un servicio de articulación reflexiva y crítica de la experiencia cristiana y eclesial a la luz de la Palabra de Dios, de modo que los cristianos puedan interpretar y vivir su fe, y sean capaces de testimoniarla en todas sus actividades cotidianas.

Como queda dicho, estos criterios, que no pretenden ser exhaustivos, parecen importantes en el momento actual, si bien son esenciales para una Teología de la acción eclesial. En efecto, la configuran y determinan de tal manera que no pueden considerarse "anteriores" a su proceso metodológico, y si se pasaran por alto, podrían invalidar ese proceso.

II.3. La acción eclesial secunda las misiones trinitarias

Las perspectivas desde las que se actúa en la Iglesia son necesariamente diversas, y ya los mismos evangelistas y demás autores del Nuevo Testamento escriben desde una interpretación de la misión. La "pastoral" requiere, en suma, un redescubrimiento continuo, pues vive en una tensión entre los proyectos concretos y la misión divina recibida[\[35\]](#). Sin embargo, hay algo común a todas las interpretaciones de la acción eclesial: el hecho, ya señalado, de la misión confiada desde el Padre por Cristo y su presencia en la Iglesia junto con la acción del Espíritu Santo. No hay en esto parcialidad o abstracción, pues se trata nada menos que de la confesión de la fe y de la vida de la fe.

Esto significa que el fundamento y fuente viva de la acción de la Iglesia -y de los cristianos en ella- es lo mismo que unifica y vivifica su misión: la unión con Cristo y la obra del Espíritu Santo

en cada persona, en cada tarea, en cada acción concreta. La Iglesia actúa en la medida que se deja amar por Cristo y vivificar por el Espíritu Santo. Su "eficacia" depende, *ante todo*, de esa unidad y de esa vida, que ella participa de la Trinidad y da a participar a los cristianos. En consecuencia, la acción de la Iglesia requiere la "pedagogía de la oración" y la "pastoral de la santidad" a todos los niveles. En este marco, hay que promover en los cristianos las *convicciones, disposiciones y actitudes* de santidad y de servicio que sean acordes con su participación en la misión de la Iglesia. A ello contribuye en primera línea la teología pastoral con su propio método.

En otros términos, la Teología pastoral es teología del quehacer o de la autorrealización de la Iglesia, concebida a partir de su sacramentalidad (la Iglesia es "sacramento" que significa y actúa gracias a la misión del Verbo y del Espíritu Santo). El objeto (material) de la "teología pastoral", entendida como teología de la acción eclesial, es todo lo que la Iglesia "hace" (la predicación y la catequesis, el testimonio y el diálogo, la práctica del ecumenismo, la liturgia, la dirección espiritual y la promoción humana, etc.). Todo ello puede articularse en la triple fórmula clásica *martyria-leiturgia-diakonia*[\[36\]](#). El objeto formal "quod", o punto de vista propio de la teología de la acción eclesial, es el "aquí y ahora" de la edificación de la Iglesia, que sigue la "lógica" o la "ley de la Encarnación" (Arnold) bajo el impulso y la fuerza del Espíritu Santo.

De un modo que subraya los presupuestos propiamente teológicos, puede entenderse la teología pastoral (o práctica) como *ciencia teológica de la autorrealización de la Iglesia en su "colaboración" salvífica con las misiones trinitarias*, pues sólo Cristo y el Espíritu Santo dan "eficacia divina" a la Iglesia y a la acción de cada cristiano en ella[\[37\]](#).

Este concepto de autoedificación o autorrealización de la Iglesia no puede concebirse en sentido absoluto: la Iglesia no se edifica a sí misma ni se "autoproduce". Es la misión del Hijo y del Espíritu la que la mantiene renovándose continuamente hasta su estado definitivo, con la aportación de los cristianos, que procuran secundar o hacer eco a las misiones trinitarias. Es así como, según los Padres, la Iglesia se "engendra a sí misma" (S. Beda el Venerable).

II.4. Otras observaciones sobre el método teológico-pastoral

Los elementos que intervienen en el método de la Teología pastora se encuentran en la siguiente definición descriptiva, inspirada en D. Bourgeois:

La teología pastoral es *teología de la acción* [1] *de la Iglesia* [2],

que enseña a leer los designios de Dios en una determinada situación de *lugar y tiempo*, “aquí y ahora” [3], atendiendo a la *Revelación* y a los datos que proporcionan las *ciencias humanas* [4], a fin de que esos designios sean reconocidos por la Iglesia, sean celebrados en su vida, y sean orientados hacia la realización del proyecto de Dios [38].

A partir de aquí, en efecto, pueden señalarse cuatro elementos fundamentales del método teológico-pastoral:

[1,2] Veamos los dos primeros conjuntamente. El *binomio teología-acción* nos interesa en cuanto referido a la acción de la Iglesia de un modo explícito o implícito, bajo fórmulas como “vida de los cristianos”, “existencia cristiana”, etc. Teología y acción deben distinguirse pero no pueden separarse. La acción de la Iglesia es la “práctica” de la teología, es decir, de ese “saber” sobre Dios y por tanto sobre la acción de la Trinidad, que se hace vida en el cristiano [39]. Saber que permite comprobar la fidelidad de la Iglesia a Cristo y a la Revelación. Derivadamente, la acción de los cristianos es fruto de su conciencia de “ser Iglesia”.

Una acción puede ser denominada “acción de la Iglesia” en dos sentidos fundamentales: bien en un sentido institucional u oficial, cuando se trata de actos jerárquicos; bien como acción de un cristiano en estado de gracia, y por tanto como acto meritorio que colabora a la salvación propia o de otros. En el segundo sentido no hay acciones cristianas sólo “privadas” o individuales, pues todo lo que realiza un cristiano si procede de la gracia, que es eclesial, edifica la Comunión y enriquece la capacidad del *sacramentum salutis*, la “eficacia” de la sacramentalidad de la Iglesia.

Por otra parte, cabe señalar que la acción eclesial puede y debe ser siempre mejorada, pero la “práctica” no crea la verdad revelada (el designio salvífico divino manifestado en Cristo), si bien la secunda y la hace plena en el mundo. Por tanto, la situación histórica interpela a la inteligencia creyente para que estudie cómo mejorarla.

[3] *El discernimiento de los “signos de los tiempos”* (cfr. Mt 16, 4; Lc 12, 54-56). El discernimiento es el método -germinalmente teológico- con el que la Iglesia, a la luz del misterio de la salvación, de la que es por gracia guardiana y dispensadora, lee la historia, para ejercer eficazmente su misión de salvación del mundo [40].

Pertenece a la dinámica propia del acto de fe, el discernimiento supone una comprensión de la acción del Espíritu Santo en la Iglesia, que la pone al servicio de la humanidad -para la promoción integral del hombre- y adapta el anuncio del Evangelio en la situación cultural

de cada tiempo[41]. El discernimiento de los signos de los tiempos es tarea de la Iglesia y de los creyentes, y se realiza conjuntamente mediante la recepción de los desarrollos teológicos, la experiencia cristiana, el estudio y el diálogo[42].

El discernimiento de los signos de los tiempos requiere unos principios científicos, pero no es cuestión de elaborar una “ética pastoral” sin más, porque ese discernimiento lleva también consigo un impulso práctico hacia la acción. La teología pastoral ha de servir a la comunidad cristiana y a quienes en ella tienen la misión de tomar las decisiones prudentiales en orden a la acción, respetando y fomentando la pluralidad de opciones y de iniciativas que caben en el Pueblo de Dios. Por análoga razón, nuestra disciplina podrá ayudar al resto de la teología a mantener su referencia vital a cada persona y su destino en Cristo[43], y a profundizar aún más en las consecuencias de la Revelación, siguiendo la línea de los elementos irrenunciables de la *praxis Ecclesiae*.

Según Pablo VI, con el discernimiento de los signos de los tiempos se trata de individuar en el curso de los acontecimientos algunos signos de la Providencia divina, más concretamente, ciertos indicios de la relación de los acontecimientos con la edificación misteriosa del “Reino de Dios” e incluso relacionados con la posibilidad, disponibilidad o exigencia de la acción apostólica. Es un juicio que ha de realizarse a la luz del Evangelio, y que, ha de evitar tanto la actitud de un “profetismo carismático” (que vería manifestaciones milagrosas en los acontecimientos), como una observación “puramente fenoménica” (deducida por instrumentos técnicos y sociológicos, que no pueden sustituir a la teología), como finalmente una consideración prevalente del “aspecto histórico” (puesto que los signos no alteran el elemento inmutable de la Revelación, si bien lo dejan entrever y lo realizan en la humanidad)[44].

[4] *El diálogo con las ciencias humanas*. Porque la Iglesia es, en Cristo y por el Espíritu Santo, *sacramentum mundi* y está llamada a recorrer el camino del hombre, la teología debe entrar en diálogo con la filosofía y las *ciencias humanas*. Los datos que las ciencias (también las ciencias experimentales, pero sobre todo, la historia, la pedagogía, la psicología, la sociología, etc.) pueden ofrecer para este diálogo han de valorarse a la luz de la Revelación, es decir, en un proceso que parte de la fe, camina en la fe, y desemboca en la fe.

Dicho de otro modo, la teología pastoral no es una “ciencia interdisciplinar”, sino teología. Por tanto, debe mantener en ese diálogo la perspectiva de la *teología*, subrayando en ella el aspecto existencial. En diálogo con el esfuerzo científico por mejorar el resultado de la vida humana, nuestra disciplina está llamada a

destacar la “relevancia” práctica de la escucha de la Palabra de Dios en Cristo. En su diálogo con las ciencias, la Teología pastoral debe mostrar que la acción de las personas sólo puede tener éxito si en la vida se cuenta con Dios, si se da la primacía a las personas sobre las estructuras, a la gracia de Dios sobre el activismo humano[45]. Esto no significa en modo alguno fomentar una actitud quietista o escapista ante los esfuerzos de la teología o ante la investigación científica.

Finalmente, cabe referirse a las *etapas concretas* que implica el método teológico-pastoral. La reflexión sobre la acción en la que intervienen los hombres vive de un triple momento[46]: 1) *análisis y valoración* de la situación que y su contexto; 2) *decisión y proyecto*: identificación de objetivos o metas para la acción pastoral o apostólica; 3) *actuación y verificación*, lo que implica tener en cuenta los recursos necesarios para la puesta en marcha del proyecto de que se trate (personas, referencias, modos de la acción, medios materiales, etc.), así como los sistemas y las modalidades de verificación.

En cada una de estas fases intervienen tanto los criterios de la fe (que no son sólo doctrinales, sino también sapienciales) como criterios de razón (recibidos en el diálogo con las ciencias humanas en la medida en que sean compatibles con la antropología cristiana). Estos criterios de razón han de articularse dentro de los criterios de la fe para poder hablar de una metodología teológico-práctica.

El método teológico-pastoral se ejercita en el *discernimiento* pastoral o eclesial. Éste implica, como condición y como fruto, determinadas actitudes en los cristianos, así como una dinámica concreta.

a) *En el plano eclesial*, el discernimiento impulsa no simplemente a recordar los principios generales que han de inspirar la vida cristiana. Invita ante todo a una *reflexión* que permita abordar con fidelidad renovada las nuevas situaciones con la fuerza y la plenitud que procede del Evangelio (reflexión sobre la acción de la Trinidad). Por otra parte, promueve una actitud de diálogo y una *sensibilidad* de servicio hacia las personas, particularmente los más necesitados (referencia a las personas y atención a las ciencias humanas). Finalmente, hay que contar con la rica *experiencia* de la tradición eclesial, para asumir, en continuidad con la intencionalidad salvífica, las innovaciones requeridas por la situación presente (atención a los signos de los tiempos)[47].

b) *En los cristianos*, el discernimiento debe partir de una convicción profunda sobre la llamada universal a la santidad y sobre la respuesta a esa llamada con la vida cristiana, en las circunstancias en que cada uno se encuentra (trabajo, familia, cultura y política, etc.). Desde

esa convicción y esa respuesta, el discernimiento implica, en fin, generosidad y desprendimiento de sí, oración que disponga para una conversión constante, estudio y reflexión a la luz del Evangelio, diálogo fraterno y obediencia filial a los Pastores, fidelidad renovada e iniciativa en los planos espiritual, apostólico o misionero, cultural y social[48].

Ramiro Pellitero

Esta intervención fue publicada, en italiano, en D.E. Viganò (dir.), [La Teologia pastorale oggi](#) (Istituto Pastorale Redemptor Hominis - Lateran University Press, Roma) 2010, pp. 99-120.

[1] Vid. L. Arenas Maldonado, *La riflessione (sulla Teologia pastorale) in area di lingua spagnola*, "Studia Pattavina" 46 (1999) 15-42 [reproducido en *Teologia pastorale in Europa: panoramica e approfondimenti*, G. Trentin-L. Bordignon (a cura di) Padova 2003, pp. 187-224], y el más amplio de R. Calvo Pérez, *La teología pastoral en España (1950-1999). Expectativas y perspectivas de un lento caminar*, "Burgense" 40 (1999) 565-613; R. Pellitero, *Evolución del concepto "Teología pastoral". Itinerario y estatuto de una Teología de la acción eclesial*, en "Scripta Theologica" 32 (2000/2) 471-508; Idem, *Teología pastoral: panorámica y perspectivas*, Bilbao 2006, pp. 46 ss., con la bibliografía ahí señalada.

[2] Cfr. por ejemplo J.A. Gallego-A. Pazos, *La Iglesia en la España contemporánea, II. 1936-1998*, Madrid 1999 (ed. franc. *Histoire religieuse de l'Espagne*, Paris 1998).

[3] I.J. de Celaya y Urrutia, *Teologia pastoral*, en *Gran Enciclopedia Rialp (GER)*, XXII, Madrid 1984, 278-283 (texto original de 1975).

[4] F. J. Calvo Guinda, *¿Qué se entiende por teología pastoral?* en "Vocaciones" 59 (1973) 43-55.

[5] Idem, *Teología pastoral*, en *Conceptos fundamentales de pastoral*, C. Floristán- J. J. Tamayo (coords.), Madrid 1983, 716-729; vid. también Idem, *Teología pastoral/ Teología práctica*, en *Conceptos fundamentales del cristianismo*, C. Floristán- J. J. Tamayo (eds.), Madrid 1993, pp. 1337-1351.

[6] Cfr. F. J. Calvo Guinda, *¿Hacia dónde va la Teología pastoral?*, "Scripta Fulgentina" 2 (1992/3) 125-137. En la línea eclesiológica sitúa a P.M. Zulehner y C. Floristán. La orientación crítica-social está representada por los pastoralistas protestantes

como K.W. Dahm, G. Otto y M. Jossutis. Como reacción, surge en el mismo ambiente la orientación pragmática (formación profesional de los pastores) de W. Neidhart y W. Steckt. La orientación antropológica desemboca en la pastoral psicológica-clínica de cuño norteamericano, que pasó a Europa en los años sesenta.

[7] Vid. especialmente F. Placer Ugarte, *A los 25 años de la promulgación de "Gaudium et Spes": los signos de los tiempos en la pastoral y en la teología*, "Lumen" 40 (1991) 113-134; *La organización pastoral desde los signos de los tiempos de los pobres*, "Lumen" 41 (1992) 237-265.

[8] Cfr. J. Sastre, "Teología pastoral", en *Diccionario de Pastoral y Evangelización*, V.M^a Pedrosa- J. Sastre- R.Berzosa, (dirs), Burgos 2000, 1006-1014. Vid. también del mismo autor "Teología pastoral" en *Nuevo Diccionario de Catequética*, V. M^a Pedrosa-M^a Navarro-R. Lázaro-J. Sastre (dirs.), vol. II, Madrid 1999, 2155-2171. Define la disciplina como "teoría que ilumina la praxis de las comunidades cristianas". Subraya la fundamentación eclesiológica, las aportaciones de la teología de la liberación y la centralidad de la pastoral vocacional en el conjunto de la pastoral.

[9] Cabe señalar además el influjo de las traducciones de obras extranjeras. Concretamente, los libros de M. Pflieger, G. de Bretagne, G. Ceriani y R. Spiazzi, las obras de F. X. Arnold y P. A. Liégé, el pensamiento de K. Rahner y de V. Schurr, y, acercándose a nuestros días, la influencia de B. Seveso, J. Audinet, P. M. Zuhleiner y M. Szenmártoni.

[10] C. Floristán - M. Useros, *Teología de la acción pastoral*, Madrid 1968, 686 pp.

[11] C. Floristán, *Teología práctica. Teoría y praxis de la acción pastoral*, Salamanca 1991, 757 pp.

[12] Acerca de la teología de la liberación en Latinoamérica vid., en perspectiva histórica, J.-I. Saranyana (dir.)-C.-J. Alejos Grau (coord.), *Teología en América Latina*, vol. III: *El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)*, Madrid-Frankfurt am Main 2002, pp. 255 ss.

[13] C. Floristán, *Teología práctica*...1991, p. 177. Para una síntesis de su posición, cfr. Idem, *Naturaleza de la teología práctica*, en "Journal of Hispanic/Latino Theology" 6 (1998/2) 5-17; "Teología práctica" en *Diccionario de Pastoral y Evangelización*, ya citado, 1014-1021. El autor relaciona su modo de entender la teología pastoral con la teología de liberación, en cuanto que la teología de la

liberación es teología pastoral o práctica. En efecto, afirmaciones como “la denominada teología de la liberación cabe entenderla como teología práctica”, “la teología de la liberación es hoy básicamente teología práctica fundamental.. es cercanamente teología práctica porque es teología de la praxis” (es decir, “teología de la praxis de liberación de los oprimidos de este mundo” en la perspectiva de G. Gutiérrez, 1982) plantean la cuestión de si, y en qué sentido, la “teología de la liberación” es o no teología pastoral. Puede considerarse a Floristán en la tercera corriente de teólogos de la liberación que describe J.C. Scannone (cfr. nuestro apartado siguiente: “Perspectivas latinoamericanas y estadounidenses”).

[14] *Conceptos fundamentales de pastoral* (1983), ya citado, que se sitúa en perspectiva sociológica, teológica y pastoral; C. Floristán-J. J. Tamayo, *Diccionario Abreviado de Pastoral*, Estella (Navarra) 1988, que recoge los principales conceptos de las ciencias religiosas; *Conceptos fundamentales del cristianismo* (1993), también citado, que acentúa el plano sociopolítico y el lugar teológico-social de los pobres y marginados.

[15] R. Prat i Pons, *Tratado de Teología pastoral. Compartir la alegría de la fe*, 2ª ed., Salamanca 1995, 430 pp. (La 1ª ed. es de 1988). Hay una 3ª ed. aumentada de 2005.

[16] J. A. Ramos Guerreira, *Teología pastoral*, BAC, Madrid 1995, 450 pp. Vid. nuestra recensión en “Scripta Theologica” 28 (1996/3) 910-917.

[17] A. González Montes se preguntaba sobre la licitud de denominar “Teología pastoral” a la acción evangelizadora de la Iglesia en su totalidad (que es de lo que trata el manual de J. Ramos), pareciendo obviar la tarea específicamente pastoral de los ministros (“pastores”). Cfr. “Salmanticensis” 43 (1996) 326.

[18] M. Midali, *Teologia pratica, 2. Attuali modeli e percorsi contestualli di evangelizzazione*, Roma 2000, pp. 214 ss.

[19] Cfr. J.C. Scannone, *Teologia della liberazione*, en Neufeld K.H. (ed), *Problemi e prospettive di teologia dogmatica*, Brescia 1983, 393-424, especialmente pp. 406-415. Vid. también, con anterioridad, J.C. Scannone, *Teología, cultura popular y discernimiento. Hacia una teología que acompañe a los pueblos latinoamericanos en su proceso de liberación*, en R. Gibellini (ed), *La nueva frontera de la teología en América latina*, Salamanca 1977, 199- 222.

[20] Como señalaba el Documento de Puebla en el n. 545.

[21] Cfr. *Escritos Teológico-Pastorales de Lucio Gera*, 2 vols, V.R. Azcuy-C.M. Galli-M. González (eds), Buenos Aires 2006 y 2007.

[22] Como instrumentos que de algún modo les representan, poseen una asociación, la ACHTUS (*Academy of Catholic Hispanic Theologians of the United States*), fundada en 1988, y una revista, el "Journal of Hispanic/Latino Theology", que se publica desde 1993. Permítasenos remitir a lo escrito bajo el título *Los "hispanics" o "latinos" de los Estados Unidos: su realidad teológica y su proyección sobre la sociedad norteamericana*, "Scripta Theologica"³⁴ (2002) 329.369; más sintéticamente, *La teología de los hispanos estadounidenses*, en *Teología en América Latina*, vol. III: "El siglo de las teologías latinoamericanistas (1899-2001)", ya citado, pp. 367-378.

[23] Cfr. R.S. Goizueta, *Rediscovering Praxis: The Significance of U. S. Hispanic Experience for Theological Method*, en el libro por él editado *We Are a People!: Initiatives in Hispanic American Theology*, Minneapolis (MN) 1992, pp. 51 ss; *Caminemos con Jesús: Toward a Hispanic/Latino Theology of Accompaniment*, Maryknoll (NY) 1995.

[24] *Rediscovering praxis*, p. 63.

[25] *Caminemos con Jesús*, 177.

[26] Es el tercer libro de un curso de formación pastoral. Los dos anteriores, a los que no hemos accedido, tratan respectivamente de las "líneas pastorales en América Latina" y de "El Evangelio como fundamento".

[27] G. Neira Fernández, *Edificar la Iglesia hoy. Teología práctica*, Santafé de Bogotá 1994, Introducción.

[28] Textos principales a los que se refiere: K. Rahner, *Teología Pastoral*, en E. Neuhäusler-E. Gösmann, *Qué es teología?*, Salamanca 1969, 348-378; P.A. Liégé, *Positions de la Théologie Pastorale: Une théorie de la praxis de l'Église*, en *Le Point Théologique*, n. 1, Juin 1971, Paris, 61-76; J. Audinet, *Positions de la Théologie Pastorale: Questions de Méthode*, en *Le Point Théologique*, n. 1., Juin 1971, Paris, 73-88; B. Lonergan, *Método en teología*, Salamanca 1988.

[29] G. Neira Fernández, *Edificar la Iglesia hoy*, 85.

[30] pp. 93 ss.

[31] p. 147.

[32] En N. Mette, *Einführung in die katholische Praktische Theologie*,

Darmstadt 2005, toma como guía la “comunicación del Evangelio”, no sólo referida a la proclamación o predicación verbal, sino como dimensión de la entera edificación del Reino de Dios (cfr. p. 21; vid. también W. Engemann, *Personen, Zeichen und das Evangelium. Argumentationsmuster der Praktischen Theologie*, Leipzig 2003).

[33] Cfr. D. Bourgeois, *La pastoral de la Iglesia*, Valencia 2000 (vid. “Scripta Theologica” 34 (2002/1) 373-378.

[34] Cfr. J. Doré, *Théologie et pratique pastorale*, en *Introduction à l'étude de la théologie*, J. Doré (dir.), II, Paris 1992, pp. 575 ss.

[35] Cfr. J. P. Bagot, *Pastorale*, en *Catholicisme*, vol. X, Paris 1985, cols 765-774, aquí 767.

[36] Como *dimensiones* fundamentales e intrínsecas de la acción eclesial. Vid. A. Wollbold, *Handbuch der Geimepastoral*, Regensburg 2004; para su visión sintética de nuestra disciplina, cfr. Idem, *Teologia pastorale*, Pregassona (Lugano) 2002.

[37] Según Juan Pablo II, “es necesario el estudio de una verdadera y propia disciplina teológica: *la teología pastoral o práctica*”. Y la describe así: “Una reflexión científica sobre la edificación de la Iglesia en su vida diaria con la fuerza del Espíritu, a través de la historia; una reflexión sobre la Iglesia como ‘sacramento universal de salvación’ (LG 48), como signo e instrumento vivo de la salvación de Jesucristo en la Palabra, en los Sacramentos y en el servicio de la caridad” (Exhort. postsinodal *Pastores dabo vobis*, n. 57). En términos más personalistas, puede también describirse como una reflexión sobre la acción de la Iglesia como familia que Dios quiere formar con todos los pueblos “mediante la fuerza unificadora de la verdad y del amor” (Benedicto XVI, *Primer mensaje*, 20-IV-2005).

[38] Cfr. D. Bourgeois, *La pastoral de la Iglesia*, ya citado, p. 57.

[39] “Es la vida ordinaria -predicaba San Josemaría Escrivá- el verdadero lugar de nuestra existencia cristiana. (...) Sabedlo bien: hay un algo santo, divino, escondido en las situaciones más comunes, que toca a cada uno de vosotros descubrir” (Homilía *Amar al mundo apasionadamente*, pronunciada el 8-X-1967 en el campus de la Universidad de Navarra). Toda la teología, y con su propio método la “Teología pastoral”, se sitúa al servicio de ese “descubrimiento”.

[40] Utilizada por Juan XXIII (AAS 1962, n. 6), esa expresión o algunas equivalentes pasaron a la const. *Gaudium et spes* (nn. 3s, 10s y 42 y 44) y otros textos conciliares. Para aquellos que pertenecen a la vida consagrada, el discernimiento de los signos de los tiempos

tendrá en cuenta su propia misión y carismas.

[41] Cfr. GS 11 y 44. El discernimiento como método propio de la Teología pastoral invita a toda la teología a seguir el camino del hombre. El pragmatismo de la Escuela de Frankfurt y el movimiento neomarxista sustituyó el viejo positivismo de principios del siglo XX, pero con ello, escribía Joseph Ratzinger en 1985, se abre un camino para recuperar el puesto de la teología en la universidad y en la sociedad: “Nel ventaglio delle discipline teologiche la cosiddetta ‘teologia pratica’ offre allora l’appropriato punto di partenza e di arrivo dell’intero complesso: l’insieme delle discipline teologiche sarebbe perciò da intendere come parte di un impegno per il futuro dell’uomo sulla base della memoria conservata nella storia della fede. A questo punto la teologia potrebbe improvvisamente ridivenire ‘scientifica’ nel significato più attuale e, nello stesso tempo, più concreto della parola. Si comprende immediatamente come questa è stata ed è una proposta affascinante” (J. Ratzinger, *Natura e compito della teologia*, Milano 1993, p. 72). En estos tres años de pontificado, Benedicto XVI ha mostrado, precisamente en el plano teológico-pastoral, una honda captación de este principio.

[42] Como lugares de la experiencia cristiana de Dios, C. Theobald (*Le christianisme comme style*, Paris 2007) señala la “ciudad” (el contexto político y social), las comunidades cristianas y la conciencia del sujeto. Vid. las observaciones de B. Seveso, *Vita cristiana e situazione umana*, en “Teologia” 32 (2007) 370 ss. Más ampliamente, J. Morales, *La experiencia de Dios*, Madrid 2007.

[43] La atención al espacio y al tiempo es condición de toda la teología y especialmente de la teología pastoral, pues “mirar al hombre es hacerlo el centro de la reflexión teológico-pastoral, el eje del diálogo entre la fe y la cultura en cada momento y situación” (A. Martínez Riquelme, ‘*Hic et nunc*’: *Las coordenadas de espacio y tiempo en la teología pastoral*, en *Gozo y esperanza. Memorial Prof. Dr. Julio A. Ramos Guerreira*, M.A. Pena González-J.R.Flecha Andrés-A. Galindo García (eds), Salamanca 2006, 285). Como bien señala Martínez Riquelme, los Sínodos universales, con las exhortaciones postsinodales correspondientes, han contribuido mucho a esta tarea.

[44] Cfr. Pablo VI, *Audiencia general*, 16.IV.1969 (el texto puede encontrarse en la web del Vaticano: <http://www.vatican.va>).

[45] La Iglesia implora que la gracia divina inspire, sostenga y acompañe nuestras acciones, para que todo nuestro obrar comience en Dios, como en su fuente, y tienda siempre a El, como a su fin (cfr. *Colecta, Jueves después de Ceniza*).

[46] En su versión más divulgada el trinomio metodológico “ver, juzgar, actuar” es insatisfactorio, ante todo porque no hay un “ver” neutro e independiente de criterios interpretativos (que en este caso son los de la fe). Esos tres términos no se pueden entender como fases sucesivas, sino como dimensiones del método teológico-práctico que ha de estar presentes en cada etapa. Cfr. S. Lanza, *Teologia pastorale*, en *Dizionario Critico di Teologia*, J.-Y. Lacoste- P. Coda (dirs.), Roma 2005, 1331-1340, p. 1337.

[47] Cfr. Pablo VI, *Octogesima adveniens* (1971) n. 42.

[48] La dinámica concreta del discernimiento admite muchas posibilidades. Vid. S. Lanza, *Teologia pastorale*, en *La Teologia del XX secolo. Un bilancio*, G. Canobbio- P. Coda (eds.), 3. *Prospettive pratiche*, Roma 2003, pp. 466ss; Idem, *Teologia pastorale*, en *Dizionario Critico di Teologia*, citado, p. 1334.